



Información proporcionada por Ministerio de Educación

Certificado anual de estudios

Última actualización: 27 enero, 2026

Descripción

Es un documento gratuito con el que el Ministerio de Educación (Mineduc) certifica que aprobaste un determinado curso en las siguientes modalidades:

- **Regular:** clases presenciales u online.
- **Validación de estudios (exámenes libres):** si rendiste los exámenes en un establecimiento educacional de acuerdo al calendario establecido.
- **Flexible:** si eres mayor de 18 años, no completaste la enseñanza básica o media, y fuiste a clases a través de entidades ejecutoras, escuelas, lugares de trabajo o sede comunitarias.

Solicita el certificado durante todo el año a través del **sitio web**, por **teléfono** y **oficina del Mineduc**. Además, podrás pedirlo a través de una **videoatención** o en una **sucursal ChileAtiende**, si estudiaste durante o después de 2002.

Revisa los antecedentes requeridos

Para solicitar el certificado, deberás reunir la siguiente información:

- Datos personales: nombre completo, RUN, y fecha de nacimiento.
- Curso y año en que lo rendiste.
- Nombre del establecimiento y comuna donde queda.
- Modalidad en la que realizaste los estudios y tipo de enseñanza o curso rendido:
 - **Regular.**
 - **Exámenes libres:** básica o media.
 - **Flexible:** básica o media.



- Ingresa al [sitio web del Mineduc](#) con tu RUN, fecha de nacimiento y correo electrónico.
- Solicita una [videoatención en ChileAtiende](#), si estudiaste durante o después de 2002.
- Llama al call center Ayuda Mineduc **600 600 26 26** (si resides en Chile) o al **442 360 047** (si te encuentras en el extranjero).
- Dirígete a una:
 - [Oficina de atención ciudadana Ayuda Mineduc](#).
 - [Sucursal ChileAtiende](#), si estudiaste durante o después de 2002.

Importante:

- Si realizaste estudios a partir del 2002, el certificado se encontrará disponible para entrega inmediata a través del sitio web del Mineduc.
- El documento tendrá una **vigencia de 90 días**.